

Estimados,

Si sus equipos radioeléctricos (que utilizan Wifi, bluetooth o frecuencia) son retenidos por la Aduana, usted deberá gestionar la liberación de los mismos ante URSEC, a través de VUCE. Para ello deberá gestionar el Certificado para Equipamiento Radioeléctrico (URSE). Sin embargo, como requisito previo, usted deberá verificar si su equipo ya se encuentra homologado o en proceso de homologación.

Para gestionar estos trámites deberá seguir los siguientes pasos:

1) Regístrese en VUCE, siguiendo los pasos en el siguiente link: <http://vuce.gub.uy/registrouariospf/>

2) ¿Cómo hago el Certificado de Equipos Radioeléctricos?

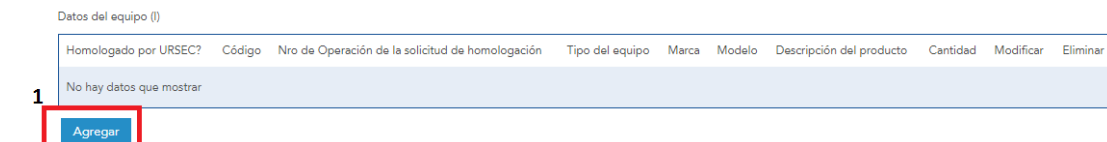
Deberás hacer clic en el botón que dice "Trámite URSEC exigido en Aduana" que se encuentra en la bandeja de "INICIO RÁPIDO"



El sistema ahora te llevará al formulario que debes completar. En el siguiente enlace podrás verificar cuáles son los datos que te pide el formulario: <http://vuce.gub.uy/wp-content/uploads/2018/08/URSE-PERSONA-FISICA.png>

Deberás adjuntar a este trámite la factura de compra de tu producto, puede ser una impresión de pantalla de la página donde lo hayas comprado, esta impresión de pantalla debe contar con tu nombre, el producto y el monto del mismo. En caso de que se trate de un regalo, deberás adjuntar el comprobante de envío, sea cual sea la factura/comprobante de envío que debas adjuntar, siempre lo deberás hacer en formato PDF.

Dentro del formulario del Certificado de Equipos Radioeléctricos, deberás agregar el equipo, ya que como mencionáramos es un requisito previo.





Y luego te preguntará si está homologado por la URSEC, para esto tendrás tres posibilidades.

2.1) Primero seleccione "Homologación Autorizada" y luego presione la flechita azul hacia arriba

Agregar ítem

Homologado por URSEC? 1

 Código **Debe seleccionar un producto**

 2

Tipo del equipo

Marca

Modelo

Descripción del producto

Cantidad

Debe ingresarse la cantidad en las unidades definidas en el campo Unidad

Seleccione producto


Marca Modelo 3

Cuando aparezca tu equipo, deberás seleccionarlo y verás que los campos se completan automáticamente. Solamente deberás completar el campo "Cantidad". Una vez realices esto presionas el botón "Guardar". Si no aparece aquí pasa al siguiente paso


2.2) Sin embargo, si el equipo no lo encuentras aquí puede pasar que el equipo este en proceso de homologación, gestionado por otra persona, en ese caso, usted podrá consultar si los equipos que quieres ingresar al país se encuentran en proceso de homologación y en qué número de trámite se está tramitando la homologación para ese equipo. En ese caso deberás cerrar la ventana anterior y allí donde seleccionaste "Homologación Autorizada" seleccionarás "Solicitud de Homologación Enviada" y pasarás a presionar la flechita azul para arriba

Agregar ítem

Homologado por URSEC? 1

 Nro de Operación de la solicitud de homologación

Debe seleccionar una OCE de homologación

 2

En los filtros tendrá Fecha Emisión que puede ponerle 01/01/2014 así el sistema busca bien todos los trámites realizados.

Consulta de productos en proceso de homologación de URSEC

OCE Fecha emisión ¹ hasta ⁴

Tipo Marca ² Modelo ³

En dicha lista deberás buscar tu equipo, o ingresar el número de tu trámite en donde tú gestionaste la homologación (Si fuiste tú quien gestionó la homologación, es necesario que hayas pagado la misma para que tu trámite aparezca en la lista.) Luego, deberás completar el campo "Cantidad". Y presionarás el botón "Guardar".

2.3) Si el equipo que tú quieres ingresar al país no requiere homologación (por ejemplo, las antenas), debes seleccionar la opción "No requiere homologación".

Homologado por URSEC?

- Homologación autorizada
- Solicitud de homologación enviada
- No requiere homologación**

Allí completarás la información respecto a la descripción del producto y a la cantidad.

3) Una vez que hayas completado el formulario y hayas hecho clic en el botón "Enviar", deberás pagar el trámite para que llegue a la bandeja de entrada del organismo para su evaluación.

Para hacer esto deberás dirigirte a OPERACIONES/ADEUDOS

OPERACIONES

- Bandeja de entrada
- Iniciar Trámite
- Bandeja de Salida
- Mis trámites
- Iniciar Doc. Negativos
- Adeudos**
- Validar COD
- Visualizar COD
- Carga Importador

Seleccionas la opción "Deudas" colocas tu número de operación y le das "Buscar"

Pagos y adeudos

Pago/Deuda Operación Otros Filtros

Estado	¿En organismo?	Con saldo a favor	Cod. Deuda	Pago parcial de	Operación	Beneficiario	RUT Despachante	Despachante	Usuario	Documento	Conce
--------	----------------	-------------------	------------	-----------------	-----------	--------------	-----------------	-------------	---------	-----------	-------

Seleccionas tu deuda y luego presionas el botón "Pago"

Pagos y adeudos

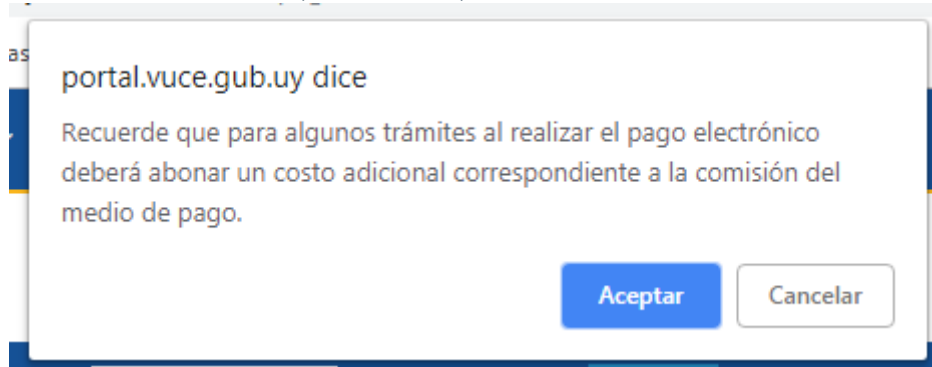
Pago/Deuda	Deudas	Operación	695149	Buscar	Otros Filtros	DESCARGAR					
Estado	¿En organismo?	Con saldo a favor	Cod. Deuda	Pago parcial de	Operación	Beneficiario	RUT Despachante	Despachante	Usuario	Documento	Concepto
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	197326	0	695149	Persona Mathias Burgos			Mathias Burgos	URSE	Expedición de certificado Radioeléctricos

2 Se visualiza información de los pagos realizados (electrónicos o en el Organismo), por beneficiario y por rango de fechas. Página 1 de 1

[Pago](#) [Pago en organismo](#) [Pago con saldo a favor](#) [Ver saldos a favor](#)

Para consultar las condiciones de medio de pago haga click aquí

Te aparecerá un cartel el cual debes presionar "Aceptar"



Luego la página te redirigirá a la plataforma de pagos donde deberás presionar el logotipo del banco o red de cobranzas de tu preferencia. Si seleccionas un banco se te redireccionará a la página del mismo, si seleccionas una red de cobranza te llevará a la página para que imprimas tu factura y la presentes para abonar.

Adeudos seleccionados: 197326

Debe presionar sobre el logo del medio de pago para realizar la operación



Total: 160,00

[Ver detalle](#)



Total: 160,00

[Ver detalle](#)



Total: 160,00

[Ver detalle](#)



Total: 160,00

[Ver detalle](#)



Total: 160,00

[Ver detalle](#)



Total: 160,00

[Ver detalle](#)



Total: 160,00

[Ver detalle](#)



Total: 160,00

[Ver detalle](#)



Total: 160,00

[Ver detalle](#)

COSTOS:

Homologación tiene un costo de \$572

Certificado de Equipos Radioeléctricos tiene un costo de \$160.

En un promedio de 72 hs recibirás la respuesta del estado de tu trámite por mail.

4) Si el equipo no está homologado, o no se encuentra en proceso de homologación, deberás realizar dos trámites: HOMOLOGACIÓN (U002) y CERTIFICADO DE EQUIPOS RADIOELÉCTRICOS (URSE). En este caso tendrás que completar el resto de la información con la que cuentes y presionarás el botón “Guardar” que se encuentra en la parte inferior del formulario.

Verifique previo a Enviar que la tabla Datos del equipo (I) esté completa. Para completar tocar botón agregar que está bajo la tabla.

Una vez presionado el botón “Enviar”, deberá realizar el pago del trámite para que URSEC pueda realizar la aprobación.

Para esto, debe dirigirse al menú Operaciones / Adeudos de acuerdo a lo explicado en el manual de usuario.

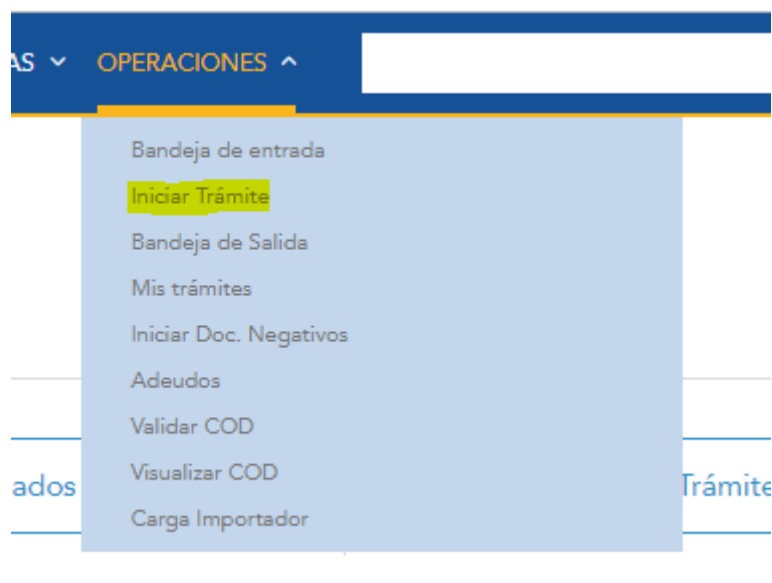
Si no se realiza el pago, el trámite no podrá ser visualizado por URSEC.



Posteriormente deberás subir dentro del formulario y deberás anotar tu número de operación (la siguiente imagen tiene un número para ejemplificar, cada operación tiene un número diferente) que lo encontrarás aquí

▼ Datos del certificado	
Documento	URSE
N° de Operación	695149
Régimen	Importación

El siguiente paso será dirigirte a OPERACIONES/INICIAR TRÁMITE que lo encontrarás en la parte superior de la plataforma



Ahora deberás completar el inicio de trámite y lo harás completando la siguiente información:

Inicio OCE

Tipo de documento	CJ
Nro Documento	0000tu cédula
Documento DNA	0000tu cédula
Nombre	Tu nombre
Código Regimen	Franquicia
Entidad	URSEC - Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones
Trámite	URSEC - Homologación de equipos

A continuación deberás hacer clic en confirmar. Allí se te creará la operación (es importante que anotes este número) con el trámite y deberás hacer clic en el menú (los 3 puntos amarillos) y enseguida en "Ejecutar".

Operación: Tu número de operación Nuevo Trámite +

General DUAs Historial Costos

General

Trámites pendientes o anulados

Código	Descripción	Estado
U002	URSEC - Homologación de equipos	Sin Iniciar

Trámites finalizados

Código	Descripción	Doc. Generado	Estado
--------	-------------	---------------	--------

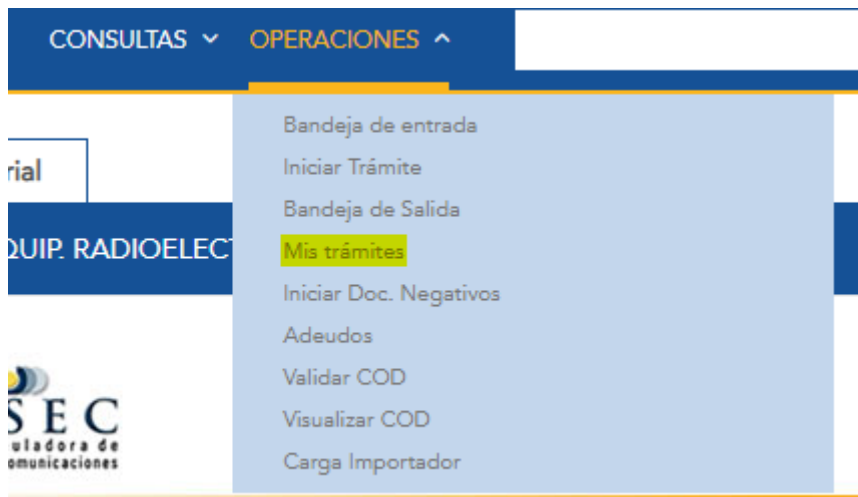
El sistema ahora te llevará al formulario que debes completar. En el siguiente enlace podrás verificar cuáles son los datos que te pedirá el formulario: <http://vuce.gub.uy/wp-content/uploads/2018/08/U002-PERSONA.png>

A su vez deberás adjuntar a este trámite las especificaciones técnicas de tu producto, esto deberás realizarlo en formato PDF. Una vez que lo completes y hagas clic en "Enviar" el trámite pasará a estar "pendiente de pago". Deberás pagar el trámite de homologación para luego gestionar el Certificado de Equipos Radioeléctricos.

Te dejamos este video para que veas cómo pagar tu trámite en la plataforma: <https://www.youtube.com/watch?v=hLpPPJ2duvM>

4) Una vez abonado tu trámite y que el mismo se encuentre en estado "Enviado" (ten en cuenta que si lo abonas por cuentas bancarias esto es inmediato, y si lo abonas por una Red de Cobranzas deberás aguardar entre 20 y 30 minutos) deberás retomar el certificado que estabas haciendo en un principio.

El siguiente paso será dirigirte a OPERACIONES/MIS TRÁMITES que lo encontrarás en la parte superior de la plataforma



Deberás buscar la operación donde estabas realizando el certificado (el primer número que fue anotado) luego presionando “Buscar” de la siguiente forma:



Cuando la página encuentre tu operación, deberás presionar el botón redondo amarillo que aparecerá en la derecha y luego la opción “Ver” como se muestra en la siguiente imagen:



Se visualiza toda la información, trazabilidad y estado de los trámites

Allí encontrarás tu operación y la verás en estado “Iniciado”, deberás presionar el botón redondo amarillo de los tres puntos y seleccionar la opción “Ejecutar”.

Una vez hagas esto, volverás al formulario que estabas completando en un principio y debes retomar el paso 2.2 del instructivo. A la hora de buscar tu equipo, simplemente coloca en el filtro “OCE” la operación donde realizaste tu homologación (el segundo número de operación anotado).

Una vez realizado ese paso, continúas con el paso número 3 para finalizar tu trámite.

Cualquier otra consulta estamos a las órdenes.

Saluda,